

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Agosto 26 de 2021

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	EDWIN OREJUELA MORENO
Demandada	OCEISA SA MUNICIPIO DE MEDELLÍN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
Radicado	No. 05001-41-05-007-2018-00281-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, mediante auto del 21 de julio de 2021, se había programado la audiencia DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 a las 3:00 PM.

Sin embargo, la diligencia en mención no se pudo llevar a cabo en la calenda, toda vez que el titular del despacho tenía programada una cita médica.

En ese orden de ideas, se REPROGRAMA la audiencia DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día **VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 3:00 PM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO
JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 105 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **27 DE AGOSTO DE 2021** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria